



**EXTRACTO DEL ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DEL
3 DE DICIEMBRE DE 2018**

Preside: Perles Roche, Juan Antonio

Coordinadora: Robles Ávila, Sara

Vocales:

Profesores representantes de Grados:

Barranquero Serrano, Encarnación

González Campos, Miguel Ángel

López Mora, Pilar

Rodríguez Espinosa, Marco

Rodríguez Martín, Victoria Eugenia

Larrubia Vargas, Remedios

Postigo Asenjo, Marta

Profesores representantes de Másteres:

Malpartida Tirado, Rafael

Palomares Perrant, Rocío

González Román, Carmen

Parmeggiani Rueda, Marco

Ramírez Arlandi, Juan

Profesores representantes de los programas de doctorado del Centro:

Arias Doblas, Rosario

Representante del PAS:

Candil Gutiérrez, Matilde

Representante alumnos:

De la Torre Martos, Isabel

Becarios del SGC:

Rosa Lázaro, Jesús

Martos Fornieles, Marina

Excusan su asistencia:

Leiva Rojo, Jorge

Macías Villalobos, Cristóbal

Carrasco Cantos, Inés

Martínez Murillo, Juan Francisco

García Gómez, Francisco Juan





En el día de la fecha, la Comisión del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro se reúne en la Sala de Juntas “Manuel Rodríguez de Berlanga”, a las 10:30 h en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Informe del Presidente de la Comisión

PUNTO DOS: Últimas acciones llevadas a cabo en el Centro a petición del Servicio de Calidad

PUNTO TRES: Información sobre el Plan Estratégico del Centro

PUNTO CUATRO: Asuntos de Trámite

PUNTO CINCO: Ruegos y preguntas

PUNTO UNO: El Presidente saluda a los asistentes y agradece la presencia de todos los coordinadores de título presentes en la reunión. A continuación, pasa a informar de las últimas actuaciones llevadas a cabo en el Centro relativas al SGC:

1. Da a conocer el estado en que se encuentra el concurso para la mejora y la ampliación del Centro. A este respecto informa de que se han presentado tres proyectos de los cuales uno ha quedado con mejor puntuación por el momento ya que se acomoda en mayor medida a las exigencias de las mejoras del Centro.
2. Informa de la asistencia a las Jornadas de Calidad organizadas por las Universidades Andaluzas, en Baeza (Jaén), donde se dieron a conocer buenas prácticas en el ámbito de la Calidad y se presentaron las líneas de trabajo en el futuro próximo, el programa Docencia, etc.
3. También indica que la Facultad ha contado con representación en el acto solemne de firma de la Carta Magna de las Humanidades celebrado en la Universidad de Salamanca dentro de los actos del octavo centenario de su fundación.
4. El presidente informa de que el plan de autoprotección está pendiente de que se lleve a cabo el simulacro.
5. Igualmente, informa del presupuesto asignado al Centro para el próximo año, que supone 6.000 € más respecto del curso anterior.

PUNTO DOS: El presidente otorga la palabra a la Vicedecana de Calidad para que informe de este punto del orden del día. Entre las acciones que se han llevado a cabo en los últimos meses destaca la realización de tres autoinformes de renovación. Correspondientes a los siguientes títulos de máster:

- Máster de Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español
- Máster de Desarrollos Sociales de la Cultura Artística
- Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

La vicedecana informa de que, según la DEVA antes de Navidad nos enviarán las fechas y programas de visita externa. Las visitas se realizarán en enero y febrero; estas serán virtuales ya que estos tres títulos renuevan la acreditación por segunda vez. Se ha recibido un documento con las orientaciones para la visita externa donde se precisan las siguientes indicaciones:

VISITAS VIRTUALES, ASPECTOS ESPECÍFICOS:

Las visitas virtuales contarán como mínimo con dos audiencias:

- Audiencia con el coordinador del título.





- Audiencia pública.

Atendiendo a las características del título, la comisión responsable de evaluación del proceso, podrá incluir en el programa de visita, además de las audiencias establecidas como mínimas, otras que estime oportunas, en función de aspectos que necesiten ser valorados y no hayan quedado resueltos.

Otra de las acciones más recientes es el análisis de las acciones de mejora que se propusieron para cada título referidas al curso 17/18. Los coordinadores de cada título han cumplido el análisis y solo queda pendiente su realización en el caso de un título de máster. La coordinadora del SGC advierte que se deben repasar acciones del 16/17 que se crearon desde el Servicio de Calidad y que no están analizadas. Se acuerda que sea desde el propio vicedecanato, desde donde se analicen las acciones teniendo en cuenta la memoria del curso 16/17.

Por otra parte, la vicedecana informa de la necesidad de comenzar a elaborar la memoria del curso académico 17/18. Las memorias, tanto de Centro como de títulos, deben realizarse según el mismo formato que usamos en el pasado curso 16/17 (hay una reunión con los responsables de Calidad convocada para el 11 de diciembre; pero nos adelantan que tendremos las mismas secciones: 1. Análisis de indicadores, 2. revisión del cumplimiento de objetivos y acciones de mejora del curso 17/18, 3. Propuesta de nuevos objetivos y acciones de mejora del curso 18/19).

Algunos asuntos que merecen ser destacados:

1. La memoria se carga en una ficha (como el año pasado).
2. También se va a generar un documento Word con la memoria tradicional que se colgará en la web del Centro para que esté a disposición de los interesados.

FECHA DE ENTREGA: ANTES DEL 10 de enero de 2019.

PUNTO TRES: El presidente informa del estado en que se encuentra el proyecto de Plan Estratégico (PE) de la Universidad, aún pendiente de desarrollo. Por este motivo se ha ralentizado el trabajo en el propio del Centro. No obstante, se solicita la incorporación de los miembros del SGC a las mesas del PE de Centro porque en breve se convocará la primera de las tres reuniones que están programadas. Un tema de especial trascendencia que deberá ser planteado en este marco es el referido al futuro de la biblioteca en cuanto a su configuración, funcionalidad, etc.

PUNTO CUATRO: No se presentan asuntos de trámite

PUNTO CINCO: No se expresan ni ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 h del día de la fecha.





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Filosofía y Letras

La Vicedecana de Calidad, Planificación y Coordinación
Sara Robles Ávila



Campus de Teatinos s/n. 29071 Málaga
Tel.: 952 13 16 82/ - Fax: 952 13 18 23
e-mail: secretaria.lettras@uma.es